

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE -
BOLIVAR**

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS
DOCENTES DE LISTAS DE ELEGIBLES**

LUGAR DE AUDIENCIA: COLISEO FARID ARANA DELGADILLO MAGANGUE - BOLIVAR

FECHA: ABRIL 10 DE 2018

HORA: 8:00 AM

Que de conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04-03-2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la resolución No. 207 de 2010 y la resolución No. 2491 de 5 de mayo de 2015.

Que dado lo anterior **LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE – BOLIVAR**, se permite citar a los elegibles por orden de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la Entidad Territorial así:

CARGO	PLAZAS VACANTES		ELEGIBLES CONVOCADOS
TECNOLOGÍA E INFORMATICA	1	Institución Educativa de Isla Grande	1)ADOLFO PRINS NIÑO (63. 45)
	2	Institución Educativa Nuestra. Sata. Bárbara de Barranca	2)WILMER MADERA DUARTE (63. 41)
	3	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	3)VICTOR JAVIER CARILLO
	4	Institución Educativa Comunal de Versalles	

			PATERNINA (59.91)
CIENCIAS ECONOMICAS Y POLÍTICAS	1	Institución Educativa de Yati	1)ROBERTO CLEMENTO POSSO ALDANA (63. 22) 2)YULY ESTHER AVILA PANTOJA (61. 56)
IDIOMA EXTRANJERO - INGLES	1	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	1)YOAN DANIEL OROZCO SUAREZ (65.95), MAURA
	2	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	3	Institución Educativa Santa Bárbara	2)CAROLINA FUENTES GARCIA (61.95),
	4	Institución Educativa Santa Bárbara	
	5	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	3)MIGUEL ANGEL VEGA MARTINEZ (58.37),
	6	Institución Educativa Madrid	
	7	Institución Educativa Isla Grande	
	8	Institución Educativa San Juan Bautista de el	

	9	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	10	Institución Educativa Calixto Díaz Palencia.	
	11	Institución Educativa de Ceibal	
DIRECTIVO DOCENTE COORDINADOR	1	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	1)CARLOS ANTONIO PABA GARCIA (65.95)
	2	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	3	Institución Educativa de Coyongal	
	4	Institución Educativa San José No.1.	
	5	Institución Educativa Liceo Moderno	
	6	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.	
	7	Institución Educativa San Juan Bautista de el Retiro.	
	1	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	2	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	

	3	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	4	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
PRIMARIA	5	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	1)MILENA MARIA PERALTA RODRIGUEZ (63.41)
	6	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	7	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	8	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	9	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	10	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	11	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	12	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	13	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del	

		Carmen de Barbosa	
	14	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	15	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	16	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	17	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	18	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	19	Institución Educativa De Coyongal	
	20	Institución Educativa De Coyongal	
	21	Institución Educativa De Coyongal	
	22	Institución Educativa De Coyongal	
	23	Institución Educativa De Coyongal	
	24	Institución Educativa De Coyongal	
	25	Institución Educativa De Coyongal	



	26	Institución Educativa De Coyongal	
	27	Institución Educativa De Coyongal	
	28	Institución Educativa De Coyongal	
	29	Institución Educativa De Coyongal	
	30	Institución Educativa De Coyongal	
	31	Institución Educativa De la Pascuala	
	32	Institución Educativa Calixto Díaz Palencia	
	33	Institución Educativa Calixto Díaz Palencia	
	34	Institución Educativa Calixto Díaz Palencia	
	35	Institución Educativa De Juan Arias	
	36	Institución Educativa De Juan Arias	
	37	Institución Educativa De Juan Arias	
	38	Institución Educativa De Isla Grande	
	39	Institución Educativa Pascuala	
	40	Institución Educativa San Juan Bautista de el	

		Retiro	
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	1	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	1)MARIA ANGELICA TRESPALACIOS ROMERO (62.10) 2)DIEGO ARMANDO LUNA MENDOZA (61.46) 3)CARLOS ANDRES VASQUEZ BLANCO (60.30), 4)RICARDO ANDRES PATERNINA REYES (59.77) 5)MERAB MARIA MANJARRES ESTREMOR (59.48), 6)JAIME RAFAEL MENDEZ CHAVEZ (55.97)
	2	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	3	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	4	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	5	Institución Educativa de Yati.	
	6	Institución Educativa de Isla Grande.	
	1	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	

CIENCIAS SOCIALES	2	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	1)LIBIA ESTHER GAVIRIA HERNANDEZ (63.36)
	3	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	4	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	5	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	6	Institución Educativa Nuestra. Isla Grande	
	7	Institución Educativa Nuestra. San Mateo	
	8	Institución Educativa Joaquín F. Vélez.	
	9	Institución Educativa de Coyongal.	
	10	Institución Educativa Joaquín F. Vélez.	
	CIENCIAS NATURALES - QUIMICA	1	
2		Institución Educativa de Juan Arias	
3		Institución Educativa de Coyongal	
	1	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del	

MATEMATICAS		Carmen de Barbosa	1) SANDRA MARCELA PUERTA (63.09) 2) FERNANDO FERNANDEZ ARRIETA (59.74) 3) LUIS ALFONSO GARCIA BALDOVINO (56.93) 4) JULIO ALFONSO ANGEL MENDEZ (56.93) 5) FRANCISCO JAVIER ARCIA AGUAS (53.50)
	2	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	3	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	4	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	5	Institución Educativa Nuestra. Sra. Del Carmen de Barbosa	
	6	Institución Educativa Juan Arias	
	7	Institución Educativa Coyongal	
	8	Institución Educativa Coyongal	
	9	Institución Educativa San José No. 1.	
	10	Institución Educativa de Isla Grande	
	11	Institución Educativa San Juan Bautista de el Retiro.	
	12	Institución Educativa Calixto Díaz Palencia	
	13	Institución Educativa Santa Bárbara de Barranca.	

	14	Institución Educativa de Yati	
--	----	-------------------------------	--

REQUISITOS PARA INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE QUE VA A ELEGIR PLAZAS:

Cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registradora Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- a. Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada y se identificación debidamente para el ingreso a la misma.
- b. No se permitirá el ingreso ni participación del elegibles en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas,
- c. Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasa el turno para la escogencia de la Institución Educativa, podrá ingresar a la audiencia y escogen cuando le corresponda su turno.
- d. La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles.
- e. Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista provista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar la institución educativa oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quien sin renunciar hayan decidido no escoger.
- f. Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en una de las Instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las Instituciones educativas disponibles.
- g. Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger I.E., perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este, caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las I.E. disponibles que registre la necesidad del servicio.
- h. El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, solo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- i. Una vez suscrita el acta de escogencia de I.E. no procederán cambios, ni desistimientos.
- j. Cerrada la escogencia de la I.E., por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejara la respectiva constancia en el acta.

EMPATES: Cuando fuere necesario dirimir el empate entre elegibles que hayan obtenido puntajes totales iguales y tengan el mismo puesto en la lista de elegibles, para realizar los respectivos nombramientos, se acudirá en su orden a los siguientes criterios:



**“Magangué sí avanza
Organizada, segura y pujante”**

1. Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
2. Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
3. Con la persona que ostente derechos de carrera docente o administrativa.
4. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
5. Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.
6. La regla referida a los varones que hayan presentado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean varones.
7. De persistir el empate se dirimirá a través de sorteo con la presencia de todos los interesados.

La Comisión Nacional del Servicio Civil dispondrá de los mecanismos necesarios que permita a los elegibles acreditar la calidad de alguno o algunos de los anteriores criterios.

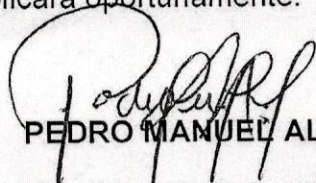
Se solicita tener en regla y a disposición los documentos que se requieren a la posesión en periodo de prueba, los cuales podrán encontrarse en la página web de la Secretaría de Educación de Magangué.

La Secretaria de Educación de Magangué, se permite citar a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial certificada, conforme al siguiente cronograma:

PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y LIDERES DE APOYO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION		
PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y LIDERES DE APOYO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES

RECEPCION DE DOCUMENTOS	FECHA: 24 de Abril de 2018. LUGAR DE RECEPCION: Secretaría de Educación de Magangué.	ENTREGA DE DOCUMENTOS: HOJA DE VIDA ACTUALIZADA CON ANEXOS
ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION	FECHA: 09 de Mayo de 2018 LUGAR DE RECEPCION: Secretaría de Educación de Magangué.	ENTREGA DE COMUNICADO DE NOMBRAMIENTO
ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO	FECHA: 24 de Mayo de 2018 LUGAR DE NOTIFICACION: Secretaría de Educación de Magangué	PARA EL ACTO DE POSESION EN PERIODO DE PRUEBA ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS


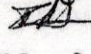
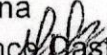
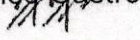
Finalmente agradezco la puntual asistencia a la audiencia pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicara oportunamente.



PEDRO MANUEL ALI ALI

Alcalde Municipal de Magangué

Secretaría de Educación de Magangué.

Elaboró: Teresa Castro Rico 
 Reviso: Indira Reyes Bello 
 Reviso: Katya Soto Paternina 
 Aprobó: Oscar Manuel Mencia Castro 



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional



**“Magangué sí avanza
Organizada, segura y pujante”**